

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****26476** *INVERSIONES BONIFACIO, SICAV, S.A.*

Anuncio de reducción de capital.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "Inversiones Bonifacio, SICAV Sociedad Anónima" celebrada el 29 de junio de 2009, ha acordado reducir el capital social inicial en 1.140.175,65 euros, quedando reducido el mismo hasta la cifra de 2.400.990 euros, siendo la finalidad de dicha reducción la de convertir capital inicial en capital en circulación.

Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 50 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, la referida Junta acordó reducir el capital social estatutario máximo en 11.401.756,50 euros, quedando reducido el mismo hasta la cifra de 24.009.900 euros, mediante la amortización de 774.050 de acciones no suscritas ni desembolsadas.

Madrid, 31 de julio de 2009.- Antonio Carro Marina, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090061379-1